



Colima

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

GOBERNADORA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE COLIMA
INDIRA VIZCAÍNO SILVA

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y
DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL
ALBERTO ELOY GARCÍA ALCARAZ

Las leyes, decretos y demás disposiciones obligan y surten sus efectos desde el día de su publicación en este Periódico, salvo que las mismas dispongan otra cosa.

www.periodicooficial.col.gob.mx

EL ESTADO DE COLIMA

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO



EDICIÓN ORDINARIA
SÁBADO, 08 DE NOVIEMBRE DE 2025

TOMO CX
COLIMA, COLIMA

NÚM.

110

26 págs.



EL ESTADO DE COLIMA

www.periodicooficial.col.gob.mx

SUMARIO

DEL GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACUERDO POR EL QUE SE RESUELVE LA CANCELACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN ESTATAL CON NÚMERO DE REGISTRO SSP/DSPv/293/21-I, MISMA QUE FUE OTORGADA EN SU MOMENTO A FAVOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "PRIVATE SECURITY ARMORED K9, S.A. DE C.V.", QUE LE FACULTABA PARA PRESTAR DE MANERA LEGAL, SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA BAJO LA MODALIDAD "VIGILANCIA EN INMUEBLES". **Pág. 3**

DEL GOBIERNO DEL ESTADO PODER JUDICIAL

ACUERDO GENERAL APROBADO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 4 (CUATRO) DE NOVIEMBRE DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), POR EL PLENO DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COLIMA, POR EL QUE SE DETERMINA LA COMPETENCIA ESTATAL DE LAS Y LOS JUECES DE CONTROL Y ENJUICIAMIENTO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO ADSCRITOS A LOS TRES PARTIDOS JUDICIALES, DE LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE SANCIONES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO, ASÍ COMO DEL JUEZ ESPECIALIZADO EN IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES, PARA CONOCER, TRAMITAR Y RESOLVER LOS ASUNTOS DE SU MATERIA EN TODO EL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA. **Pág. 5**

AVISOS GENERALES **Pág. 7**

A N E X O S

SUPLEMENTO NÚM. 1 DEL GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO SECRETARÍA DE BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y MUJERES

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "COLIBECAS COMPUTADORAS LICENCIATURA, 2025".

SUPLEMENTO NÚM. 2 DEL GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

MANUAL GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.

SUPLEMENTO NÚM. 3 DEL GOBIERNO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL DE LA ETAPA 6 DEL PROYECTO DENOMINADO DESARROLLO COMERCIAL "LA PALMA", UBICADO AL NORORIENTE DE LA CIUDAD DE COLIMA.

AVISOS GENERALES

**DEL GOBIERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN**

CONVOCATORIA

003-2025 QUE CONTIENE LAS LICITACIONES PÚBLICAS LOCALES LPL-FAISMUN-E5-2025 Y LPL-FAISMUN-E6-2025; SOLICITADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MINATITLÁN, COLIMA.

CONVOCATORIA 003-2025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley Estatal de Obras Públicas en su artículo 32, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) locales para la adjudicación del contrato, de conformidad con lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
LPL-FAISMUN-E5-2025	\$2,800.00	10- noviembre-2025 12:30 hrs.	11-noviembre-2025 09:00 hrs.	11-noviembre-2025 10:30 hrs.	19-noviembre-2025 12:00 hrs.	20-noviembre-2025 10:00 hrs.
Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
FOLIO.- 117270 CONSTRUCCIÓN DE DOS COCINAS EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA FOLIO.- 123358 CONSTRUCCIÓN DE DOS CUARTOS PARA COCINA EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA FOLIO.- 124987 CONSTRUCCIÓN DE UN CUARTO PARA COCINA EN LA LOCALIDAD DE PATICAJO DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA FOLIO.- 123343 CONSTRUCCIÓN DE UN CUARTO PARA COCINA EN LA LOCALIDAD DE EL SAUZ DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA FOLIO.- 123336 CONSTRUCCIÓN DE DOS CUARTOS PARA COCINA EN LA LOCALIDAD DE AGUA SALADA DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA FOLIO.- 117525 CONSTRUCCIÓN DE UN PISO FIRME EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA. FOLIO.- 117499 CONSTRUCCIÓN DE UN PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE RANCHITOS DE EL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA				25-noviembre-2025	36 días naturales	\$210,000.00

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
LPL-FAISMUN-E6-2025	\$2,800.00	10- noviembre-2025 12:30 hrs.	11-noviembre-2025 10:00 hrs.	11-noviembre-2025 11:30 hrs.	19-noviembre-2025 13:00 hrs.	20-noviembre-2025 11:00 hrs.
Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
FOLIO.- 116976 CONSTRUCCIÓN DE DOS CUARTOS PARA BAÑO EN LA CABECERA MUNICIPAL (MINATITLÁN) DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA FOLIO.- 124997 CONSTRUCCIÓN DE UN CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE PATICAJO DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA FOLIO.- 116933 CONSTRUCCIÓN DE UN CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE EL SAUZ MUNICIPIO DEL MINATITLÁN, COLIMA FOLIO.- 116957 CONSTRUCCIÓN DE UN CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE EL PLATANAR DE EL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA FOLIO.- 117382 CONSTRUCCIÓN DE UN TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE EL SAUZ DE EL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA FOLIO.- 123325 CONSTRUCCIÓN DE DOS TECHOS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE RANCHITOS DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA FOLIO.- 117444 CONSTRUCCION DE UN TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE PATICAJO DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA FOLIO.- 123310 CONSTRUCCIÓN DE UN TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE LA TUNA DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA FOLIO.- 123251 CONSTRUCCIÓN DE UN TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE PLATANARILLOS DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA FOLIO.- 123209 CONSTRUCCIÓN DE UN TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE POTRERO GRANDE DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA FOLIO.- 123186 CONSTRUCCIÓN DE UN TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE LA LOMA DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA				25-noviembre-2025	36 días naturales	\$400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Jefatura de Planeación de la Dirección de Desarrollo Municipal y Fomento Económico, sita en Zaragoza No. 3, colonia Centro de Minatitlán, Col., los días: del 05 al 11 de noviembre del 2025, con horario de 09:00 a 12:00 horas.

La forma de pago es: Una vez revisados los requisitos generales en la Jefatura de Planeación de la Dirección de Desarrollo Municipal y Fomento Económico emitirá un contra recibo con el cual pagará en efectivo, a través de la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal.

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de las propuestas, se efectuarán en las fechas y horas señaladas, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Minatitlán sita en Zaragoza No. 3, colonia Centro de Minatitlán, Col.
- **Visita de obra: NO OBLIGATORIA**, partiendo de la Dirección de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Ecología, debiendo asistir el Representante Legal o personal profesional en la construcción (Preferentemente Ingeniero Civil, Arquitecto o afín)
- **Ubicación de la obra:** Localidades y cabecera municipal de Minatitlán, Col.
- **Se otorgarán anticipos:** de 30% sobre la asignación presupuestaria aprobada al contrato en el ejercicio.
- **La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:** construcción de espacios habitacionales y/o edificación. Así como los puntos que se mencionan en los requisitos generales.
- **Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados en el momento de la inscripción son:** I.- Escrito de solicitud de inscripción a la licitación correspondiente. II.- Documentos que acrediten la capacidad financiera de los cuales deberán integrarse de acuerdo a lo siguiente: A).- Original y copia de la declaración fiscal del ejercicio inmediato

anterior, con el que acredite el capital contable requerido; B).- Presentar por lo menos los estados financieros de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas firmados por contador externo a su empresa, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Para empresas que se encuentren dentro de lo previsto en el Art.32-a del Código Fiscal de la Federación deberá presentar sus estados financieros dictaminados. **III.-** Acta constitutiva y poderes para personas morales o acta de nacimiento para personas físicas. **IV.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Art. 51 de la Ley Estatal de Obras Públicas. **V.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no tener adeudos fiscales en lo que se refiere a los tres últimos ejercicios. **VI.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad donde manifieste que no podrá participar bajo su conducto personas físicas o morales inhabilitadas por la Secretaría de la Función Pública, y/o por el Congreso del Estado en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás normatividad aplicable. **VII.-** Documentación comprobable por la dependencia que acredite que tiene el equipo indispensable para la ejecución de la obra anexando su relación, e indicando su ubicación actual para verificación en su caso. **VIII.-** Relación de obras en proceso con la administración pública o particulares indicando el avance, el importe y el teléfono del cliente. **IX.-** Copia del documento donde compruebe que cuenta con el registro **2025** del Padrón de Contratistas del Municipio de Minatitlán.

- **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:** Se adjudicará a la propuesta solvente que reúna conforme a los criterios establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado el precio más bajo.
- **Las condiciones de pago son:** Estimaciones periódicas mensuales, previa presentación de la documentación comprobatoria que acredite su pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- De acuerdo con lo estipulado en el art. 51, párrafo IX, de la Ley Estatal de Obras Públicas, la Dependencia se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contrato alguno con aquellas Empresas que tengan Obra con la Convocante, a menos que hayan realizado y estimado un mínimo del 60 por ciento del contrato encomendado.

COLIMA, COL., A 05 DE NOVIEMBRE DEL 2025.
MTRO. CICERÓN ALEJANDRO MANCILLA GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
Firma.



EL ESTADO DE COLIMA

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

DIRECTORIO

Indira Vizcaíno Silva

Gobernadora Constitucional del Estado de Colima

Alberto Eloy García Alcaraz

Secretario General de Gobierno y
Director del Periódico Oficial

León Felipe Chávez Orozco

Encargado del Despacho de la Dirección General de Gobierno

Dra. Mayra Patricia Rangel Sandoval

Directora de Proyectos

Colaboradores:

CP. Betsabé Estrada Morán

ISC. Edgar Javier Díaz Gutiérrez

ISC. José Manuel Chávez Rodríguez

LI. Marian Murguía Ceja

LAE. Omar Alejandro Carrillo Reyes

LEM. Daniela Elizabeth Farías Farías

Lic. Gregorio Ruiz Larios

Mtra. Lidia Luna González

C. Ma. del Carmen Elisea Quintero

Licda. Perla Yesenia Rosales Angulo

Para lo relativo a las publicaciones que se hagan en este periódico, los interesados deberán dirigirse a la Secretaría General de Gobierno.

El contenido de los documentos físicos, electrónicos, en medio magnético y vía electrónica presentados para su publicación en el Periódico Oficial ante la Secretaría General de Gobierno, es responsabilidad del solicitante de la publicación.

Tel. (312) 316 2000 ext. 27841

publicacionesdirecciongeneral@gmail.com

Tiraje: 500